

Expediente: 135/22-A3
Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE
20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A
900000000000 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO
20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22-A3



H3020171698

AUTOS: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°135/22-A3.-

Monteros, 10 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 08/04/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

Téngase presente lo manifestado, en consecuencia: Agréguese y téngase presente los informes presentados por la actora y el link de acceso para visualizar placas y estudios médicos realizados. Póngase a conocimiento del Dr. Juan Carlos Lacoste.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.